



Ayuntamiento de Valverde de Llerena

AYUNTAMIENTO DE VALVERDE
DE LLERENA
REGISTRO GENERAL
09/10/2017 09:59
SALIDA Nº: 2017/231

Adjunto remito Certificado de Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de octubre 2017, de la adhesión del Ayuntamiento de Valverde de Llerena al Pacto por el Ferrocarril en Extremadura.

Valverde de Llerena, a 9 de octubre de 2017

AYUNTAMIENTO
VALVERDE DE LLERENA
ALCALDE

EL ALCALDE,
ANDRÉS GÓMEZ PARRA

FEMPEX
FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE EXTREMADURA
CALLE SANCHO PÉREZ Nº 4
06800 MÉRIDA
BADAJOZ



Ayuntamiento de Valverde de Llerena

DOÑA M^a DEL CARMEN SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, SECRETARIA INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LLERENA , BADAJOZ

CERTIFICO: Que el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de octubre de 2.017, con la presencia de sus siete miembros legales adoptó por unanimidad, en concreto dentro del punto 6º del Orden del día, el Acuerdo que a continuación se transcribe:

“La adhesión del Ayuntamiento de Valverde de Llerena al Pacto por el Ferrocarril en Extremadura según el texto acordado por los grupos políticos de la Asamblea de Extremadura, y dar difusión en la localidad del acuerdo adoptado”.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, con la salvedad a que se hace referencia en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre; se libra la presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr Alcalde D. Andrés Gómez Parra, en Valverde de Llerena a 6 de octubre de 2017.

VºBº

EL ALCALDE,

